

## GRUPO FAMSA ANUNCIA LA ADMISIÓN DE SU SOLICITUD DE CONCURSO MERCANTIL

Monterrey, N.L., México a 24 de agosto de 2020. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), hace del conocimiento del público en general, que, por parte de las autoridades jurisdiccionales competentes, fue admitida la Solicitud de Concurso Mercantil que presentó en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles.

**Contacto:**

Relación con Inversionistas

Azeneth M. Rentería

[azeneth.renteria@famsa.com](mailto:azeneth.renteria@famsa.com)

Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419